



Castilla-La Mancha

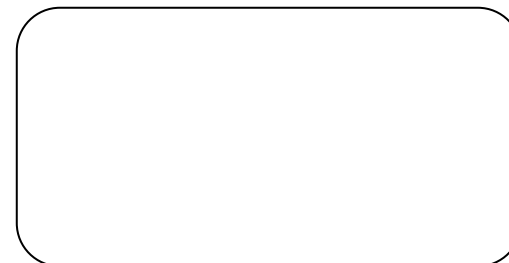
Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Nº Procedimiento
040258

Código SIACI
CK5Q



ANEXO X-B. SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES DE MEJORA DE TÉCNICAS DE GESTIÓN Y PAGO DE LA AYUDA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido
Número de documento:	Nº de expediente	Hombre ☐ Mujer ☐
Razón social:	Representante:	

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Nombre de la solicitud colectiva:	Nº de expediente:		
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	Hombre ☐ Mujer ☐

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235
DECLARA	
Que han finalizado todas las acciones para las siguientes operaciones de mejora de técnicas de gestión (marcar con una "X" la/s acción/es realizada/s, su forma de ejecución y, en su caso, el material empleado subvencionable) :	

PARCELAS DE LA OPERACIÓN DE MEJORA TÉCNICAS DE GESTIÓN SOLICITADAS

Identificación de la parcela (RV)					Superficie RV	ACCIONES SOLICITADAS				MATERIAL
						Poda		Colocación Espaldera		Espaldera
Prov.	Mun.	Pol	Parc.	Subparc.		CE	EX	CE	EX	

LEYENDA: CE: Contribución en especie (operación ejecutada por el propio viticultor) , EX: Mano de obra Externa (operación ejecutada de manera externa que requiere factura de contratación y justificante de pago bancario).

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Declaraciones responsables: La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que:

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente el solicitante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de reintegro y /o sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

Documentación

Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

- ☐ Factura/s de la espaldera (obligatorio para la medida de mejora de técnicas de gestión)
- ☐ Factura de contratación externa (en caso de marcar mano de obra externa).



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Agricultura y
Ganadería



Unión Europea

- ☐ Justificante de pago bancario
☐ Parte horario de acuerdo con el **Anexo X-D**, obligatorio para aquellas acciones en las que se solicite el pago por contribuciones en especie.

Otros documentos que aporta:

- 1º
2º
3º

RELACIÓN ENTRE LAS FACTURAS JUSTIFICATIVAS DE MATERIAL Y LAS PARCELAS EJECUTADAS							
Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Subparcela	Proveedor	Nº de factura	* Importe de la factura de material que corresponde a la parcela (SIN IVA)

*Artículo 25.4 de la Orden de bases: En aquellos casos en los que la factura del producto de la desinfección y/o enmienda y/o materiales de la espaldera implique a varias parcelas, se deberá indicar el importe sin IVA de la factura que corresponde a cada una de las parcelas de acuerdo al presente anexo.

En a de de
LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR